

Diario de Burgos

Año XLVIII, Núm. 19.856.-Burgos. Aportado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. Jueves 29 de Diciembre de 1938. III Año Triunfal.

Otra triunfal jornada para nuestra Aviación: veinte aparatos rojos, derribados

Lo que no quieren en su casa, lo fomentan en la ajena Cómo se persigue en Francia el separatismo

Por Jose M. Castro

Del país ultrapienino han venido a España casi todos los males que nos han conducido a esta guerra, la cual resultó el único medio de evitar que nuestra Patria dejara de existir como nación civilizada. Francia nos ha contagiado de enciclopedismo, liberalismo y masonería. El socialismo y el comunismo que aparecieron entre nosotros se debió en su origen más al contacto francés que al ruso.

Y lo peor es que la nación vecina no sólo nos comunicó los errores que ella padecía, sino que nos infiltró otros que Francia persigue implacablemente, sin permitir que arraiguen en su suelo.

Tal sucede con el separatismo, tal vez el mayor enemigo nuestro, pues sin su complicidad y ayuda, el comunismo no se hubiese atrevido a intentar el dominio del pueblo español, o de atravesarse, habría sido aplastado en los primeros momentos.

No cabe duda que el separatismo fue introducido y fomentado aquí por Francia. El separatismo vasco procede del separatismo catalán, Arana Goiri le importó a Vizcaya trayéndolo de Barcelona, donde estudió y con la que estuvo siempre en un íntimo contacto. Es notorio además el estrecho matrimonio que han vivido siempre los separatistas vascos y catalanes, sin que fueran obstáculos las creencias religiosas que antes y ahora debían separarlos.

Y que el separatismo vasco y catalán tuvo siempre su principal impulso y promotor en Francia, no cabe la menor duda.

Mucho antes que Maciá, Francia se valió de la Generalidad de Cataluña para separar a esta región del resto de España.

Basta recordar cómo el Cardenal Richelieu, en tiempos de Felipe IV, se valió de la fracción de la Generalidad para introducir las tropas francesas en Cataluña, tratando de desmembrarla del territorio hispano.

Ya entonces el Marqués de los Vélez tuvo que reconquistar las tierras catalanas, como ahora tiene que hacerlo de nuevo el Generalísimo Franco.

Desde aquella fecha, Francia siguió cultivando la amistad de algunos catalanes, traidores, a los que el resto de Cataluña despreciaba, hasta que los amigos de Herriot, de Blum y de otros extremistas franceses de allende los Pirineos y los afrancesados de aquende, surgió bravucón y retador el separatismo catalán y vasco, aliándose con las Internacionales para destruir a España.

Pues bien, esa Francia alentadora de separatismos los persigue con saña apenas osan levantar la cabeza en su propio suelo.

Por el delito de separatismo y atentado de división del territorio francés, acababan de ser condenados por el Tribunal de Rennes Francois Devenavais y Oliver Mondret. El primero es sancionado como jefe del partido nacionalista bretón y el segundo, como redac-

Por el alma de los asesinados a bordo del "Alfonso Pérez"

SANTANDER.—Con motivo del segundo aniversario de la trágica jornada en que la horda marxista llevó a cabo los asesinatos en el barco-prisión "Alfonso Pérez", se suspendieron las actividades en el comercio, oficinas y Centros oficiales, con el fin de que todo el pueblo santanderino asistiera a los actos de homenaje a los héroes caídos vilmente asesinados.

Por la mañana, a las once, hubo una misa de réquiem en la iglesia de Santa Lucía, a la cual asistieron todas las autoridades civiles y militares y jerarquías del Movimiento.

Al final las autoridades presenciaron desde las escalinatas del Templo el brillante desfile de las fuerzas de segunda línea y Organizaciones Juveniles, que asistieron al acto y fueron aplaudidas por el público con gran entusiasmo.

Finalizado el desfile, autoridades y gentío se trasladaron al tristemente famoso "Cuadro de Maliano", lugar en donde estaba anclado el barco prisión rojo "Alfonso Pérez", y una vez allí, el Obispo de la diócesis ascendió al muro a que estuvo amarrado dicho barco, rezando un responso y un Padrenuestro por los que fueron asesinados en aquel punto hace dos años.

A continuación se arrojaron al mar, en medio de impresionante silencio, coronas de flores de las autoridades, Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Cautivos de España y numerosos particulares.

El acto resultó conmovedor en extremo.

Por la tarde, a pesar de la pertinaz llovizna fría y de lo desapacible de la temperatura, celebróse en el Cementerio de Ciriego otro impresionante acto religioso, al que acudió numerosísimo público, presidido por las autoridades.

El señor Obispo rezó un responso ante la tumba de los Caídos, leyéndose seguidamente unas cuartillas del barón de Peramola, seguidas de elocuentísimas palabras del gobernador civil de la provincia.—FARO.

En Cataluña prosiguió el vigoroso avance de las tropas del Caudillo

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 28 de Diciembre de 1938. III Año Triunfal

Ha continuado el vigoroso avance de nuestras fuerzas en Cataluña, haciendo inútiles los esfuerzos de los rojos para contener el ímpetu de nuestros soldados.

Se ha completado la ocupación de Sierra de Aubac, y conquistado importantes posiciones en la Sierra de la Masía de Portas y espolones que parten de la misma, el pueblo de Valderiet, la Collada del mismo nombre, posiciones al Este del Vértice Fosca y al Norte de Albajes, el Vértice Sabatés cortando la carretera de Granadella a Solerás y una importante línea de alambres hasta el Ebro.

En la parte Norte de la cabeza de puente de Balaguer ha sido rota una extensa línea de fortificaciones enemigas que han quedado en nuestro poder.

El castigo sufrido por los rojos ha sido grande, lo mismo que el de los días anteriores, pues también hoy se les han cogido centenares de cadáveres, unos 800 prisioneros y abundante material, entre el que se cuentan dos tanques y un carro blindado, incendiados.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—La victoria aérea lograda hoy por nuestra aviación ha sido muy brillante, habiendo sido derribados 20 "Curtis" enemigos.

Salamanca, 28 de diciembre de 1938.— III Año Triunfal.— De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor. FRANCISCO MARTIN MORENO

El frente catalán va cayendo ante el empuje de nuestros valientes soldados

Crónica de "JUSTO SIVILLANO"

Favorecido por el tiempo, que parece estabilizado definitivamente, afirmándose la buena disposición que fué aprovechada el día de Nochebuena, continúa el avance en todo el frente catalán. Los rojos soñaban con llegar hasta el invierno; el invierno era la salvación. Suponian que habíamos de detenernos por los temporales ante los frentes que ellos veían más amenazados. Nuestros soldados no necesitan mucho para avanzar en cualquier situación la orden de romper un frente, los soldados españoles están capacitados para hacerlo; con tal de que el tiempo no se les coloque enfrente. Y aun así, las horas de forzada quietud se aprovechan para disponer otros movimientos. Concertar otras ofensivas y preparar algunas sorpresas a los rojos. Llegó el invierno y en la estación más inclemente en uno de los climas más duros de España, se rompió el frente y caen aniquilados los centros de resistencia que el enemigo tenía establecidos. El invierno, pues, está a nuestro lado. Con el suelo seco nos basta. Con eso y con que el aire sea claro.

Estamos en el sexto día de operaciones. La semana de Pascua que ellos creían iba a ser de paz, invocando el nombre de Dios escarnecido, nos ha dado unos triunfos que merecíamos. No accedimos a ninguna de las insinuaciones de tregua que venían del extranjero, porque hubiera sido tonto dejar siete días al enemigo para que los aprovechase en sus trabajos de fortificación. La semana que ellos creían de tregua, ha sido de guerra a fondo. Queda ya a

nuestra espalda el Noguera Pallaresa y abordamos el Segre merced a una serie de maniobras que se están realizando con sujeción a un plan que ni ha tenido ni tendrá variaciones.

En el centro de toda la gran línea de operaciones se alzaba el macizo de Montsech, que sobre Peralba tenía cotas de 1.056 y 1.374 metros. Fueron desbordadas estas alturas y envuelta la sierra con sus estribos orientales, las sierras de San Mamet y Mosquera. A través de esta sierra, pasa el río Noguera. Alguna vez los rojos quisieron maniobrar por estos cordales cuando atacaron la cabeza de puente de la Baronia, pero el intento les fracasó. Las maniobras no basta con concebirlas.

El secreto está en la ejecución, y para maniobrar, sobre todo en el extenso frente catalán, se necesita haber puesto en pie un Ejército como el nuestro, para el cual no hay problemas.

Cuando recibamos noticias, a hora suficiente para poder trazar esta crónica, sin poder abarcar todo el extenso campo de batalla, el avance continuaba por todos los sectores. Cuantas resistencias querían oponer los rojos eran aniquiladas. Caían los pueblos de la faldada oriental de Montsech y la bandera de España se clavaba en Valderiet, Carsola, Boada y Argentera. En el cementerio y ermita de Valderiet hubo bastante lucha. Los rojos pretendían hacerse fuertes y allí fueron durísimamente castigados, teniendo que ceder la posición que era nuestra al mediodía. Las alturas originaron los más bellos episodios de la jornada. La infantería, que se había concentrado durante la noche al pie de la sierra, abordó la escalada al amanecer y después de unas horas de lucha, tanto con el enemigo como con los obstáculos que oponía el terreno, fueron ocupados los vértices señalados por el Mando.

Todos los elementos allí alineados rivalizan estos días en el cumplimiento del deber con entusiasmo extraordinario.

En el sector sur ha habido también notables progresos; Albages, que es nudo de comunicaciones comarcas, ha sido ocupado, así como otras posiciones importantes.

La aviación sigue incansable en sus servicios. Es dueña absoluta del aire. No hay tregua en sus intervenciones. Hasta en la noche, cuando la infantería descansa sobre las líneas conquistadas durante el día, salen los aparatos a cumplir sus misiones sobre el campo catalán. Los servicios de los rojos están prácticamente anulados. En cuantas ocasiones osaron presentarse hoy, han sido ahuyentados con pérdida de numerosos aparatos. La aviación roja puede decirse que no existe. Todas las maniobras realizadas en el norte y en el centro y en el sur que han dado por resultado la ocupación de los pueblos que el parte os ha dicho, y la posesión de las alturas que conocéis, han tenido como complemento un número crecientísimo de prisioneros. El enemigo está haciendo esfuerzos para contener nuestro avance, pero todo les falla. El frente catalán, que pensaba ser la línea frontiza de un estado soviético en el occidente de Europa, cae ante el empuje de los soldados de la civilización.

La impresión del día es gratísima, imposible de encerrar en los límites de una crónica que por fuerza ha de contraerse a los límites que el tiempo y el espacio le imponen. Esos límites que encierran al cronista parecen no existir para los soldados que avanzan desde hace seis días por tierras de Cataluña.

Lo Festividad de los Reyes Magos

En la Delegación Nacional de las Organizaciones Juveniles se están recibiendo noticias procedentes de toda España, reveladoras del enorme entusiasmo que reina ante la celebración de la festividad de los Reyes Magos, en la que participarán numerosas cabalgatas, que organizará la mencionada Sección de Falange Española Tradicionalista.

Para la adquisición de juguetes se reciben gran cantidad de donativos, entre los que merecen ser destacados el del alcalde de Málaga, que ha entregado a correspondiente Jefatura local la cantidad de 5.000 pesetas.

También la Jefatura de Las Palmas ha obtenido un rotundo éxito en su recaudación. Se tiene el propósito de reparar entre los niños 10.000 juguetes y paquetes de ropa.

En Burgos, los donativos en metálico, ascendiendo hasta ahora a un millón de pesetas y los camaradas de la Organización recorren los establecimientos donde se les entrega gran cantidad de juguetes.

El día 2 del próximo Enero se instalarán los buzones de Reyes, en los que podrán pedir su regalo la totalidad de los niños, pertenecan o no a la Organización, puesto que serán atendidos por igual.

Crónica de guerra

Una jornada gloriosa en la tierra y en los aires, donde los soldados, como los pájaros del Caudillo, alcanzaron enormes triunfos

ciano vive engañado y persuadido si no perdió del todo la fe en sus comisarios, de que nuestros ataques son, antes que la consecuencia de una ráfaga de desesperación que de un plan bien madurado.

Podrá parecer extraño, pero es así y hasta ese extremo de la propaganda y de la aniquilación sistemática el virus comunista alcanzó límites de paciencia en la masa explotada apta para servir de carne de cañón.

Los miles de prisioneros que pasan acusar el más lamentable de los abandonos. Son ya más de 8.000 hombres, y todavía no hemos visto un solo rostro rasurado recientemente y hoy esa impresión está completada con varios casos de desfallecimiento por hambre ante nuestros propios ojos.

Crónica de guerra

Rápidez en el avance y coordinación en el esfuerzo

Mientras las radios rojas y sus apespesados impresos siguen desfigurando la tremenda verdad, la progresión de nuestras tropas es continua como la mancha de aceite, que alcanza precisamente aquellos lugares que el Mando tenía previstos en su ruta diaria y lo más bello como lección guerrera es que los avances se prosiguen con idéntico ritmo de rapidez y admirable coordinación de esfuerzo que hasta el presente, no ha sido ni en un objetivo de los señalamientos ni en una hora de las previstas para alcanzarlos.

La notable progresión de nuestras tropas

En los sectores del centro de la amplia maniobra, nuestros soldados han progresado mucho, rompiendo la resistencia roja que a primera hora se había almacenado reservas, traídas rápidamente durante la noche. El duro castigo de artillería y aviación, que alcanzaron blancos rotundos sobre concentraciones y nudos que instantáneamente se disolvían empavorecidos, contribuyeron al éxito de este esfuerzo, y así, mediado el día, se habían coronado las alturas de la Sierra de la Masía de Santa María de La Porta. Esta progresión admirable se hizo castigando siempre a los rojos que

con tanques y lujo de armas automáticas, pretendieron detener la marcha, logrando tan solo, como resultado de las hábiles maniobras de los nuestros que el material de guerra que se les tomara y los prisioneros aumentarían en cifras de piezas y hombres verdaderamente exorbitantes.

La dominación del Vértice Boada y el esfuerzo para derrotar a los rojos que se resistieron mucho, dieron ocasión para quebrantarlos intensamente. En los sectores más al sur, las tropas escalaron el pico de Planes, extendiéndose luego y rebasando la amplia región de Sabatés y rebasando además el pueblo de Granadella por el Norte, mientras por el Sur otras tropas cortaban la cabeza que une este pueblo con Flix.

El tiempo, que empeora en las direcciones del avance por el Norte, se mantuvo mejor por el Centro y Sur de la línea y las Unidades de estos últimos sectores, batiendo al enemigo en dura lucha, ocuparon el Vértice Forcás, rebasando más tarde el pueblo de Albajes y se extendieron por las márgenes del río Set.

Nuevamente muchos prisioneros cayeron en poder de las tropas vencedoras. Todos ellos en deplorable estado físico y moral y buen botín de guerra hay que añadir al magnífico recogido en los días anteriores que todavía no ha sido posible detallar por los muchachos de Recuperación. Y eso que la tarea se prolonga.

La magnífica y sin igual victoria aérea de ayer

Los éxitos magníficos de las tropas de tierra en la jornada que concluyó nuestra Aviación se ha apuntado más extraordinario y más impresionante de los éxitos aéreos. Probablemente ni en la guerra europea se produjo una batalla de la importancia de la que esta mañana ha concluido con un triunfo rotundo y decisivo de nuestras alas, que seguramente causará sensación en el mundo entero. Pero, aunque esa repercusión nos halague y nos llene de cierto orgullo, la plena satisfacción se deduce por la importancia tríplice del suceso y por el éxito rotundo de la más aparatosa de las victorias aéreas que hasta ahora logran nuestros pájaros.

A mediodía, precisamente sobre el cielo del pueblo recientemente reconquistado de Alfés, se encontraron dos formaciones aéreas. Nuestros aparatos eran veinticuatro, de los llamados cazas, que vieron llegar a una masa enemiga, formada por cuarenta aviones Curtiss, seis Martin Bomberg y catorce de los apellidados ratas. A pesar de la enorme superioridad numérica, los nuestros no lo dudaron y la batalla, la más emotiva y la más prolongada de las de la campaña, que comenzó sobre Alfés, fué a terminar sobre el aeródromo rojo de Vallés, hacia el cual volvieron pronto los rojos, a medida que el combate se prolongaba. Las incidencias de esta lucha, la más larga y más prodiga en incidencias heroicas y emocionantes, fueron de un tipo de heroísmo excepcional por parte de los españoles que persiguieron a los rojos hasta su misma base y la liquidación de la liza fué digna de tan grandiosos aerónautas.

Los enemigos emprendieron la fuga acosados por nuestros pilotos y al concluir la batalla descomunal, habían caído destruidos a tierra 18 aparatos "Curtiss" y un rata con plena seguridad, más seis Curtiss probables, de los cuales dos cayeron incendiados sobre el propio campo de aviación de Vallés, donde tuvo su epílogo la pelea.

Mientras en la tierra los infantes rivalizan en actos de valor y la avalancha liberadora no se detiene un día a pesar de las inclemencias del tiempo, los dueños y maestros de las alas españolas aniquilan al enemigo y dan al mundo el incontestable testimonio de la superioridad de nuestra técnica servida por un espíritu audaz, maravilloso, activo, intensamente heroico, españolísimo...

Lo Festividad de los Reyes Magos

En la Vicepresidencia del Gobierno

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, ha sido condecorado por el jefe del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes, coronel Saiz Pastor.

En la Vicepresidencia del Gobierno

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, ha sido condecorado por el jefe del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes, coronel Saiz Pastor.

Crónica de guerra

La magnífica y sin igual victoria aérea de ayer

Los éxitos magníficos de las tropas de tierra en la jornada que concluyó nuestra Aviación se ha apuntado más extraordinario y más impresionante de los éxitos aéreos. Probablemente ni en la guerra europea se produjo una batalla de la importancia de la que esta mañana ha concluido con un triunfo rotundo y decisivo de nuestras alas, que seguramente causará sensación en el mundo entero. Pero, aunque esa repercusión nos halague y nos llene de cierto orgullo, la plena satisfacción se deduce por la importancia tríplice del suceso y por el éxito rotundo de la más aparatosa de las victorias aéreas que hasta ahora logran nuestros pájaros.

A mediodía, precisamente sobre el cielo del pueblo recientemente reconquistado de Alfés, se encontraron dos formaciones aéreas. Nuestros aparatos eran veinticuatro, de los llamados cazas, que vieron llegar a una masa enemiga, formada por cuarenta aviones Curtiss, seis Martin Bomberg y catorce de los apellidados ratas. A pesar de la enorme superioridad numérica, los nuestros no lo dudaron y la batalla, la más emotiva y la más prolongada de las de la campaña, que comenzó sobre Alfés, fué a terminar sobre el aeródromo rojo de Vallés, hacia el cual volvieron pronto los rojos, a medida que el combate se prolongaba. Las incidencias de esta lucha, la más larga y más prodiga en incidencias heroicas y emocionantes, fueron de un tipo de heroísmo excepcional por parte de los españoles que persiguieron a los rojos hasta su misma base y la liquidación de la liza fué digna de tan grandiosos aerónautas.

Los enemigos emprendieron la fuga acosados por nuestros pilotos y al concluir la batalla descomunal, habían caído destruidos a tierra 18 aparatos "Curtiss" y un rata con plena seguridad, más seis Curtiss probables, de los cuales dos cayeron incendiados sobre el propio campo de aviación de Vallés, donde tuvo su epílogo la pelea.

Mientras en la tierra los infantes rivalizan en actos de valor y la avalancha liberadora no se detiene un día a pesar de las inclemencias del tiempo, los dueños y maestros de las alas españolas aniquilan al enemigo y dan al mundo el incontestable testimonio de la superioridad de nuestra técnica servida por un espíritu audaz, maravilloso, activo, intensamente heroico, españolísimo...

Ha terminado la Conferencia Panamericana

LIMA.—Las delegaciones de los países que concurrieron a la Conferencia Panamericana abandonaron hoy esta capital.

DOY DINERO EN HIPOTECA

Reserva absoluta. Escribir Apartado 92, Burgos.

La Diputación de Burgos aprueba su presupuesto para el año 1939

Se consigna importante suma para el Servicio Agro-Pecuario.-Mejora de sueldos a los empleados.- Construcción de un manicomio.-Otros proyectos

Por estimarlo de interés, publicamos un extracto de la Memoria que encabeza el presupuesto.

La ponicia de Hacienda tiene el honor de someter a la consideración de V. E. el proyecto de Presupuesto Ordinario para el ejercicio de 1939.

La carta económica ha sido confeccionada con el máximo cuidado y minuciosidad, a fin de que la misma sea reflejo sincero de la realidad, para que su normal desarrollo no origine dificultades que pudieran derivarse de un ajuste numérico caprichoso.

Conducido nuestro empeño a revestir de la máxima eficacia el cometido propio de la Corporación, hemos procurado dotar con amplitud las consignaciones destinadas a enjugar las cargas benéficas de la provincia, a reformar la iniciada política de protección a la agricultura y ganadería burgalesas, a mejorar la condición económica de los empleados modestos, a señalar subvenciones para obras sanitarias de muchos municipios, a encauzar el problema de construcción de un nuevo hospital psiquiátrico, etc.

Un breve examen comparativo entre el proyecto y el presupuesto de 1936 que esta Comisión Gestora se encontró vigente cuando fue designada al iniciarse el Glorioso Alzamiento, permitirá apreciar el mayor esfuerzo que hemos realizado, para ir acomodando la vida provincial a un intenso desarrollo de sus propios servicios.

El Salario Familiar, cifrado en 15.000 pesetas el año 1936, se convierte en el Subsidio Familiar recientemente establecido, y a tal atención se destinan 30.000 pesetas en el Presupuesto de 1939.

Para subvencionar obras de carácter sanitario que lleven a cabo los Ayuntamientos de la provincia, se dedican 10.000 pesetas, consignación sin precedente en el presupuesto que comparamos y que se incrementará en los sucesivos.

En el capítulo de Beneficencia, las partidas destinadas a racionado de toda la población acogida en los establecimientos de Maternidad, Casa-cuna, Casa de Caridad y Hospital, sumaban la cifra de 342.000 en 1936, y el mismo concepto para el año de 1939 se fija en la cantidad de 455.000 pesetas, con un aumento de 95.000 pesetas.

La admirable institución del "Plato Único"; las subvenciones para "Asistencia a Frentes y Hospitales"; la cuota con destino al "Servicio Social de la Mujer"; y la segunda anualidad que reservamos a la erección en Burgos del "Altar a los Caidos", nos llevan a consignar partidas que suman 25.500 pesetas, que no figuraban en 1936.

La oficina provincial de Colocación Obrera, por disposición del Ministerio de Organización y Acción Sindical, absorbe una consignación para sus gastos de material y personal de 15.000 pesetas, cuando en 1936 era sólo de 7.000.

Hemos consignado, como partida de nueva creación, 50.000 pesetas para los gastos iniciales del proyecto de Manicomio provincial, lo cual nos permitirá poner en marcha este importantísimo problema, sin necesidad de que las primeras compras y gestiones hayan de supeditarse a la confección del presupuesto extraordinario.

Figura otra nueva partida de 3.000 pesetas para contribuir a los gastos de guardería de caza y pesca que corre a cargo de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos.

Siendo eminentemente agrícola nuestra provincia, la Gestora actual estimó desde el primer momento que se hallaba obligada a velar por el campo burgalés, y comenzó la organización del servicio, habiendo logrado poner en marcha lo referente a ganadería, que cuenta ya con personal técnico competente y con medios para el servicio de cesión de sueros, vacunas y medicamentos, adquisición de sementales, divulgación de modelos de conejares, gallineros, colmenas, etc., y contará en breve con una cátedra ambulante de divulgación, eminentemente práctica, para fomento pecuario y enseñanza de las industrias derivadas. Siguiendo las actividades ya realizadas durante el año que feneció, se organizarán concursos y exposiciones, y

se otorgarán premios que sirvan de estímulo y recompensa.

El aspecto meramente agrícola ha de merecer en el entrante ejercicio la misma vigilante tutela por parte de la Gestora, que se esforzará por elevar y dignificar el nivel medio de vida en el agro burgalés, con el pensamiento puesto en hacer partícipes a las familias campesinas de los beneficios que quiere otorgarles el Movimiento redentor, y para cuyo triunfo tanto han contribuido las gentes del campo.

El capítulo de Agricultura y Ganadería se hallaba dotado en 1936 con 15.745 pesetas, y para 1939 se eleva a la cifra de 108.487,50, en la que se incluye el sueldo del veterinario jefe del Departamento Pecuario.

Es preciso no escatimar sacrificio alguno para situar al Servicio Agro-Pecuario-forestal a la altura de cualquier otra provincia, y esto no ha de ser empresa inabordable, en cuanto la nueva ley provincial dispense los beneficios de un equitativo régimen de igualdad: a una Diputación que sufrió una carencia de medios a otras otorgadas, y confiamos en que la reforma legal nos permitirá conquistar tan lógico anhelo dentro de la sana emulación que habrá de dispensarse a las provincias, para aportar su intensa contribución al renacimiento de una España mejor y más justa.

El resto del presupuesto no ofrece aumentos dignos de mención.

Las economías a partir de 1936 han sido también importantes y las mejoras apuntadas se han logrado a base de un reajuste en los gastos de la supresión de varias consignaciones voluntarias, de la amortización de algunas plazas vacantes de empleados y de un exquisito cuidado en la administración provincial que, si siempre fue honrada y celosa en Burgos, la hemos contrastado en tal manera, que la magnífica reforma presupuestaria y el aumento registrado en párrafos anteriores, se han logrado dentro de los modestos medios de que la Diputación venía disponiendo, sin haber reforzado el erario con nuevos ingresos y sin recargo alguno en tipos contributivos, derechos o tasas, recursos y demás fuentes de que la Hacienda provincial se nutre.

Las economías se han llevado a su máximo grado, y a fuerza de administrar con pulcritud la Diputación ha podido obtener el reajuste entre gastos e ingresos, quedando salvado el presupuesto ordinario para 1939, que ofrece una mejora de servicios altamente plausible, siendo de admirar que una Diputación de régimen común, con medios minúsculos de vida, se defienda sin apoyos superiores, y vaya logrando organizar servicios que siempre parecieron reservados a más poderosas Haciendas.

No es lógico ocultar que las directrices de economía impuestas siempre a esta Diputación por sus limitadas disponibilidades que otras provincias acometieron ha ya tiempo mediante la utilización del propio crédito, que Burgos habrá de emplear como aquéllas, para dar satisfacción a servicios inaplazables, cual el nuevo manicomio, el Hospital de Medicina, la Granja Agro-Pecuario, los Talleres-Escuelas, etc.

Por fortuna, el presupuesto proyectado es la mejor demostración de que la provincia burgalesa, como modelo que es de administración, gozará de merecido crédito para acudir a las operaciones conducentes a disponer en el momento preciso de las cantidades necesarias que den cima a problemas que otras provincias mejor dotadas pudieron antes resolver.

El proyecto se ofrece nivelado en 4.057.855,46 pesetas, y todas sus partidas se hallan ajustadas a lo legislado, habiéndose modificado la redacción de las mismas con miras a imprimir estilo más conciso a los diversos conceptos.

Hay infinitos niños cuyos hogares han sido destruidos para siempre por la barbarie roja. El tuyo se conserva. Ya que no puedes hacer otra cosa, lleva juguetes a los niños pobres, que será su consuelo.

Asociación Católica de Maestros de Burgos

HA DADO COMIENZO EL CURSILLO

Ayer dió principio el Cursillo organizado por esta Asociación. Por celebrarse por la mañana en la Santa Iglesia Catedral, solemnemente religiosos con motivo de las bodas de plata episcopales de nuestro excelentísimo Prelado, los actos del Cursillo, empezaron por la tarde, a las cuatro y media en punto.

El presidente de la Asociación, don Benito Andrés, después de los saludos de rigor, explicó el alcance del Cursillo y terminó haciendo la presentación de los distintos oradores, con las variaciones que ha sido preciso introducir en el programa, por la enfermedad que sufre el Rv. P. Vergés, por cuyo pronto restablecimiento hacemos fervientes votos.

Reverendo Padre Azpiazu, S. J.

Habla de la sociedad y sus distintas clases: sociedad doméstica, sociedad política y sociedades económicas, ocupándose especialmente de éstas y de lo que acerca de ellas, de lo que comunmente llamamos cuestión social, ha dicho la Iglesia por medio de sus Pontífices, desde León XIII hasta el Santo Padre actual.

Hace referencia a la encíclica que León XIII publicó en 29 de Diciembre de 1878 condenando el socialismo; a la celeberrima "Rerum Novarum", del 15 de Mayo de 1891 y a la que en Enero de 1901 hizo pública contra los demócratas sociales italianos.

Pío X, añade, el Papa de los niños y de la Eucaristía, también se ocupó de la cuestión social en tres importantes documentos.

El pontificado de Benedito XV es absorbido principalmente por la guerra europea y los distintos graves problemas que ésta planteó.

Pío XI, al ser nombrado árbitro en la huelga que sufrió Francia, en los años 1927 y 1928, dió a luz en 1929 un interesantísimo documento sobre la cuestión social; en 15 de Mayo de 1931, la encíclica QUADRAGESIMO ANNO, y en 19 de Marzo de 1937, otra contra el comunismo.

D. Félix Arraras, canónigo Magistral de Burgos

En los últimos tiempos, dice, la enseñanza de la Religión se ha considerado desde la pasada sesión.

Quedan a disposición de los señores concejales para su estudio.

—Escrito de la Alcaldía, que pasa al Pleno, solicitando ratificación para la decisión que adoptó de conceder gratificaciones a los empleados municipales con motivo de la fiesta de Navidad.

—Comunicación del delegado provincial sindical, agradeciendo al Ayuntamiento el acuerdo adoptado de ceder terrenos para la construcción de 320 casas baratas para obreros y solicitando, entre otros extremos, que esos terrenos sean los de la antigua huerta de Calatrava.

—Comunicaciones del administrador interino del Hospital de San Juan, participando que don Gregorio Serrano y don Cesáreo Molinero han enviado sendos donativos a dicho establecimiento.

Se darán las gracias de oficio.

Se darán las gracias de oficio.

Se darán las gracias de oficio.

Se toma en consideración un moción del capitular señor Moliner, sobre la necesidad de ejecutar varias obras en el Cementerio Municipal de San José.

Se toma en consideración un moción del capitular señor Moliner, sobre la necesidad de ejecutar varias obras en el Cementerio Municipal de San José.

Se toma en consideración un moción del capitular señor Moliner, sobre la necesidad de ejecutar varias obras en el Cementerio Municipal de San José.

Se toma en consideración un moción del capitular señor Moliner, sobre la necesidad de ejecutar varias obras en el Cementerio Municipal de San José.

Se toma en consideración un moción del capitular señor Moliner, sobre la necesidad de ejecutar varias obras en el Cementerio Municipal de San José.

Se toma en consideración un moción del capitular señor Moliner, sobre la necesidad de ejecutar varias obras en el Cementerio Municipal de San José.

Se toma en consideración un moción del capitular señor Moliner, sobre la necesidad de ejecutar varias obras en el Cementerio Municipal de San José.

Se toma en consideración un moción del capitular señor Moliner, sobre la necesidad de ejecutar varias obras en el Cementerio Municipal de San José.

Se toma en consideración un moción del capitular señor Moliner, sobre la necesidad de ejecutar varias obras en el Cementerio Municipal de San José.

Se toma en consideración un moción del capitular señor Moliner, sobre la necesidad de ejecutar varias obras en el Cementerio Municipal de San José.

Se toma en consideración un moción del capitular señor Moliner, sobre la necesidad de ejecutar varias obras en el Cementerio Municipal de San José.

Se toma en consideración un moción del capitular señor Moliner, sobre la necesidad de ejecutar varias obras en el Cementerio Municipal de San José.

Se toma en consideración un moción del capitular señor Moliner, sobre la necesidad de ejecutar varias obras en el Cementerio Municipal de San José.

Se toma en consideración un moción del capitular señor Moliner, sobre la necesidad de ejecutar varias obras en el Cementerio Municipal de San José.

Se toma en consideración un moción del capitular señor Moliner, sobre la necesidad de ejecutar varias obras en el Cementerio Municipal de San José.

Se toma en consideración un moción del capitular señor Moliner, sobre la necesidad de ejecutar varias obras en el Cementerio Municipal de San José.

Se toma en consideración un moción del capitular señor Moliner, sobre la necesidad de ejecutar varias obras en el Cementerio Municipal de San José.

Se toma en consideración un moción del capitular señor Moliner, sobre la necesidad de ejecutar varias obras en el Cementerio Municipal de San José.

Se toma en consideración un moción del capitular señor Moliner, sobre la necesidad de ejecutar varias obras en el Cementerio Municipal de San José.

Se toma en consideración un moción del capitular señor Moliner, sobre la necesidad de ejecutar varias obras en el Cementerio Municipal de San José.

Se toma en consideración un moción del capitular señor Moliner, sobre la necesidad de ejecutar varias obras en el Cementerio Municipal de San José.



Elasticidad

el perfecto equilibrio del organismo se refleja en la armónica elasticidad física y mental, base para todo éxito en la vida.

El peor enemigo de este equilibrio es el dolor. El sufrimiento disminuye el rendimiento de nuestro trabajo, impidiéndonos también disfrutar de las horas de descanso.

Suprima en el acto el dolor, tomando

Cafiaspirina

el remedio soberano

Disposiciones oficiales

Notas militares

CONDUCTORES AUTOMOVILISTAS

Se nombra conductores automovilistas para el servicio de automovilismo del Ejército, a los soldados Teodoro San Román Gómez, Juan Bruna Quixano, José María Valencia Liore, Javier Rodríguez Sánchez, José Vallejo González, Angel Viranco Ezquerro, Angel Carausan Madrazo, Juan Ramón Iraola Arcena, Vicente Macazaga Jáuregui, Victoriano Pellería Garallalde, Manuel Alonso García, Eduardo Aramuru-Zabala Iñarza, Sebastián Zaraza Vargas, del regimiento Infantería de San Marcial; José María Gallarza Legorburu, del sexto grupo de Sanidad Militar, y Luis Martínez Mendivil, del 11 regimiento de Artillería ligera.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede al comandante del regimiento de San Marcial don Luis Méndez Martínez, herido grave el 25 de Arbil de 1938.

RETIROS

Se les concede a los siguientes: Guardia civil Juan Sánchez García, del 12 tercio, con el haber mensual de 217,32 pesetas; fija su residencia en Palencia.

Otro, Victoriano Aparicio Navazo, del 12 tercio, con 217,32; fija su residencia en Miranda de Ebro.

Otro, Domingo Vidal Pérez, del 22 tercio, con 209 pesetas; fija su residencia en Burgos.

Caratinerio Esteban Pablo Medrano, de la Comandancia, con 190,16, fija su residencia en Quintanar de la Sierra.

Avi-o importante a los sanitarios de Madrid

Se ruega a todos los sanitarios en general (médicos, farmacéuticos, odontólogos, practicantes, matronas, enfermeras, etc.) envíen a la Representación de la Jefatura Provincial del Movimiento de Madrid, sita en Burgos, su nombre apellidos y domicilio actual.

Profesionales

MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venéreas
Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1550
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

GARCIA F. de los RIOS

Médico-especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
Premio extraordinario de Madrid
De la clínica del profesor Recasens
ONDA CORTA DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM. 24. Teléfono, 1423

F. Urraco

OCULISTA
del Hospital de Barranfes
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

G. BAÑUELOS

OCULISTA
Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad
PLAZA MAYOR, 67, 1.º Teléfono, 1506
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

DENTISTA (médico)
J. DEL VAL
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispo)

Se despacharon diversos asuntos de trámite

sesión de la Comisión Municipal Permanente

A las siete y diez comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Cuesta.

Asisten los señores Martín Lostau, Echevarrieta y Moliner.

Orden de día

Leída el acta de la celebrada el 21 de los corrientes, es aprobada.

En los Dictámenes de las diversas Secciones, se adoptan los siguientes acuerdos:

—Abastos.— Adjudicar a don Desiderio Alcalde García, el puesto central número 53 del Mercado de Abastos de la zona Sur.

—Aguas. Autorizar al señor presidente de la Cooperativa de Casas Baratas "La Provincial" para construir un depósito adecuado a la concesión de agua a dicha Cooperativa, dentro del general.

—Obras.— Autorizar a don José Sáenz Nebreda, para incrustar en la general el ramal de alcantarilla de la casa que ha construido en la calle de Mateo Cerezo.

—Sanidad.— Conceder a don Luis Gómez Fernández y don Mariano Cantón Villanueva, diversos enterramientos en el Cementerio Municipal de San José.

Autorizar a don José Manuel Ortega Torra, para continuar con el Bar tomado en traspaso sito en la planta baja de la casa número 31 de la calle de Sombrerera.

Se toma en consideración un moción del capitular señor Moliner, sobre la necesidad de ejecutar varias obras en el Cementerio Municipal de San José.

Se toma en consideración un moción del capitular señor Moliner, sobre la necesidad de ejecutar varias obras en el Cementerio Municipal de San José.

Se toma en consideración un moción del capitular señor Moliner, sobre la necesidad de ejecutar varias obras en el Cementerio Municipal de San José.

Se toma en consideración un moción del capitular señor Moliner, sobre la necesidad de ejecutar varias obras en el Cementerio Municipal de San José.

Se toma en consideración un moción del capitular señor Moliner, sobre la necesidad de ejecutar varias obras en el Cementerio Municipal de San José.

Se toma en consideración un moción del capitular señor Moliner, sobre la necesidad de ejecutar varias obras en el Cementerio Municipal de San José.

Se toma en consideración un moción del capitular señor Moliner, sobre la necesidad de ejecutar varias obras en el Cementerio Municipal de San José.

Se toma en consideración un moción del capitular señor Moliner, sobre la necesidad de ejecutar varias obras en el Cementerio Municipal de San José.

Se toma en consideración un moción del capitular señor Moliner, sobre la necesidad de ejecutar varias obras en el Cementerio Municipal de San José.

Se toma en consideración un moción del capitular señor Moliner, sobre la necesidad de ejecutar varias obras en el Cementerio Municipal de San José.

Se toma en consideración un moción del capitular señor Moliner, sobre la necesidad de ejecutar varias obras en el Cementerio Municipal de San José.

Se toma en consideración un moción del capitular señor Moliner, sobre la necesidad de ejecutar varias obras en el Cementerio Municipal de San José.

Se toma en consideración un moción del capitular señor Moliner, sobre la necesidad de ejecutar varias obras en el Cementerio Municipal de San José.

Se toma en consideración un moción del capitular señor Moliner, sobre la necesidad de ejecutar varias obras en el Cementerio Municipal de San José.

Se toma en consideración un moción del capitular señor Moliner, sobre la necesidad de ejecutar varias obras en el Cementerio Municipal de San José.

Se toma en consideración un moción del capitular señor Moliner, sobre la necesidad de ejecutar varias obras en el Cementerio Municipal de San José.

Se toma en consideración un moción del capitular señor Moliner, sobre la necesidad de ejecutar varias obras en el Cementerio Municipal de San José.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Benito Díez Gallo,
(industrial que fué de esta Plaza),
falleció en Burgos, el 30 de Diciembre de 1937, a los 79 años de edad,
Q. E. P. D.
Su desconsolada sobrina, doña Rosario García Díez, viuda de Camarero y familiares,
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a las misas que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana viernes, día 30, desde las ocho y media, hasta las once y media, incluso la de ocho, en el altar de la Virgen del Carmen, del convento de P. P. Carmelitas, y la que se celebre en el pueblo de Robledo Tramiño, en la parroquia de San Pedro; todas las cuales serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Burgos 29 de Diciembre de 1938.

PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE EL SEÑOR
D. Vicente Abad Elviro,
brigada del Regimiento de Infantería núm. 22,
murió por Dios y por la Patria, en el campo de batalla, el día 30 de Diciembre de 1937, a los 29 años de edad.
Q. E. P. D.
Su desconsolada esposa, doña Isabel Saldaña González; hijo, Vicente; madre, doña Paula Elviro; padre político, don Paulino Saldaña; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,
Ruegan a V. una oración por el alma del finado y asistir al oficio de Aniversario, que se celebrará en la iglesia parroquial de Pradoluengo, el día 30 de Diciembre, a las once, de su mañana, o a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán también dicho día, a las nueve y nueve y media, en el altar del Carmen de la parroquia de San Lesmes Abad por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.
Pradoluengo 29 de Diciembre de 1938.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR
Don Juan Domingo Gil,
que falleció en Burgos, el día 30 de Diciembre de 1937, a los 64 años de edad, después de recibir los Santos sacramentos,
R. I. P.
Su apenada esposa, D.ª Julia Martín Gil; hijos, D.ª María Ana, D. Pedro, D. Valentín, D. Félix y D. Felipe; hija política, D.ª Irene Santamaría; nietos, hermana, hermanos políticos; sobrinos, primos y demás familia,
Suplican a sus amistades la asistencia a las misas que han de celebrarse en la iglesia de los Padres Carmelitas, desde las siete y media hasta las diez, mañana, día 31, las tres últimas en el altar mayor.
Burgos 29 de Diciembre de 1938.

Noticias locales

Roque Castillo Ortigue, de 25 años, natural de Lozores, fué curado en la mañana de ayer en la Casa de Socorro de diversas contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, que le produjo al atropellamiento del automóvil de matrícula M 4499, conducido por el alférez don Luis Morales, en el puente de San Pablo.

Certificados Penales. Última Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes.— Agencia Alía. Plaza Mayor, 4, 1.º (Edificio del Casino).

RECONSTITUYENTE - IASO
Para solicitar carnet de conductor, diríjase a la Agencia Alía.

Los Reyes en "Auxilio Social"
Lista de donativos recibidos:
El niño Jaime Fernando Bello Pastрана, 25 pesetas; un capitán de Falange, 25; Tío Fernando, 100; las niñas Irene y Carmen Santamaría, un burrito y un caballo.

Certificados penales
Última voluntad, conductores
Agencia G. E. S. A. Burgos
Generalísimo Franco, 31, entresuelo

EDICTO

Benito González López y Emilia Mena Muñoz, casados, vecinos de Loma de Montaña, comparecerán, en el término de ocho días a partir de la publicación de este Edicto, en el Juzgado Militar número 3 de la plaza de Burgos, para responder a los cargos que les resultan en expediente administrativo que contra los mismos instruye, advirtiéndoles que de no comparecer les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

El juez instructor, p. s. m.— El secretario, Rogelio Moratino.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer:
Besugo, de 3, a 5 pesetas kilo; sardinas, de 2, a 2,20; merluza, de 4 a 7; pescadilla, de 3, a 6; platusas, de 3, a 5; almejas, de 1, a 3,50; congrio, de 4, a 6; chicharros, de 1,60, a 2,20; rape, de 4,50 a 5; percebes de 3,50 a 4; calamares, de 3,50 a 6; lenguado, de 5, a 8; gambas, a 6; cigalas, a 7; salmonetes, a 6; abadejo, a 5; reyes, a 5; lubina, a 6; anchoas, a 2; zapatero, a 2,50; mero, a 7.

La cantidad de pescado vendido en el día de ayer ha sido la de 4.110 kilogramos.

Sindicato Español Universitario

Se ordena a todos los camaradas de las Falanges Universitarias, se presenten en el cuartel de la Merced, a las ocho y media de la mañana en punto, con objeto de hacer ejercicios físicos en el Gimnasio del Instituto Nacional. A continuación se realizará una marcha hasta las nueve y media, hora en que se regresará y se les leerá la orden del día y escucharán una charla breve sindical. Por orden de la delegada provincial, se convoca a una reunión sindical en nuestra jefatura, a las doce de la mañana, a todas las delegadas del Instituto y colegio, así como a las delegadas de Prensa y Propaganda y Deportes, para consignar las normas acerca de su misión.

AUXILIO SOCIAL

El invierno se ha recrudecido con la nieve. Auxilio Social lleva pan y lumbre a los hogares humildes, Burgales, ayuda tú con tu óbolo a realizar esta misión. El día 31 hay postulación de Auxilio Social. Preparate de calderilla.

Central Nacional-Sindicalista

El Subsidio Familiar y la provincia
Sexta relación de pueblos que han efectuado la presentación de los padrones para el Subsidio Familiar.

Tórtolas del Esgueva, Torresandino, Tubilla del Lago, Urbel del Castillo, Valdezate, La Vid de Bureba, Villacueva de Roa, Villafraña Montes de Oca, Villafraña de Burgos, Villagalijo, Villalbilla de Villadiego, Villalón, Villanueva de Villadiego, Villamayor de Treviño, Villanueva de Argañón, Villavieja de Medina, Villavieja de Yudego y Villandiego, Zael, Zazuar.

CONCHA

Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Retiro Sacerdotal

Nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado desea santificar el último día del año, que está ya para terminar, celebrando con todos los sacerdotes de esta ciudad, en la capilla de su Palacio Arzobispal, un día de retiro espiritual; siendo el primer ejercicio a las once de la mañana, y el segundo a las cinco de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Dr. José Ortega Alonso
Canónigo-Secretario

Colitis, Benignismo, Almorranas, Varies Enfermedades de la próstata "Prostatitis" Carácter radical sin dolor ni operación Médico: ANGEL DE GARAZABAL
Florida 17 - VITORIA - Teléfono, 1417
Electroterapia - Fisioterapia - Rayos X

Organización Juvenil Femenino

Donativos recaudados para la compra de juguetes para los niños pobres:

Perfumaría Oriente, 10; doña Luisa Alimendres (viuda de Tovar), 1; don Domingo Hospital, 5; don Eusebio Rodríguez, 5; don Luis Martínez, 1; Calzados Canales, 2; viuda de Lejarraga, 5; Comercio Quintanilla, 1; Mercadería Manolo, 5; viuda de Lomas, 1; Royalty Confeitería, 10; don Eustasio Villanueva, 5; don Timoteo Martínez Mata, 25; Confeitería Bar Lastra, 50; don Manuel Munguía, 10; don Félix Arce, 2; don Juan Martínez, 10; "La Madriena", don Benito de Valle, 5; viuda de Escovilla, 5; Sastreía Franco, 3; don Teodoro Fuleñ, 1; don Samuel Marcio, 2; Sucesor de Fumier, 5; Camisería Ortega, 2; Camisería Hernando, 2; Sucesor de Quemado, 5; Hijos de Moliner, 10; viuda de don Domingo de Pablo, 25; Farmacia Llera, 2; doña Julia López del Pecho, 10; don Miguel Merino "Sucesor de Alvillos", 5; doña Severina de Herrera, 1; Tejidos Domiciano, 10; don Angel Cerejo, 2; viuda de don Vicente González, 5; doña Teresa Bernal, 0,50; don José Lacasa, 5; F. O. V., 5; Porey López, 5; don Francisco García Lara, 5; don Mariano García, 2; don Angel García, 1; don Teodoro Madrazo, 6; don Jesús Prieto, 15.
Total, 294,50.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Teniente coronel don Fernando Pastрана; señor gerente de la fábrica "Hijos de Miguel Ruiz" y comisión de empleados y obreros de la misma; señor Inspector Provincial de Trabajo.

RAGSOS GENEROSOS DE UNA EMPRESA Y DE SUS OPERARIOS

El señor gobernador civil ha recibido una carta cuyo contenido se complace en hacer público y que dice así:
"Excelentísimo señor: En nombre y representación de los empleados y obreros de la fábrica "Hijos de Miguel Ruiz S. A.", de esta capital, nos dirigimos a V. E., como primera autoridad civil de la provincia, para hacer pública por su mediación, nuestra sincera gratitud, por la distinción de que nos han hecho objeto nuestros patronos, estableciendo en la nueva escritura social, la asignación de un tanto por ciento en los beneficios de la empresa, en sustitución de las gratificaciones que antes nos venían dando voluntariamente.

Aprovechamos la oportunidad para entregar a V. E. la suma de SEISCIENTAS CINCUENTA PESETAS, recaudadas entre todo el personal de la fábrica, para que tenga la bondad de hacer sean destinadas: PESETAS 350 a obsequiar con tabaco el día de Año Nuevo a todos los hermanos heridos en la defensa de nuestra querida España, que se encuentran en los hospitales de esta población; y PESETAS 200 para que en el Asilo de las Mercedes puedan dar en nuestro nombre algún extraordinario en la misma fecha mencionada.

Muchas gracias, señor gobernador, y como siempre, cuente V. E. con el respeto y subordinación de sus atentos servidores q. e. s. m.— Antolín Sáenz, Calixta Ausín"

Al hacer resaltar como se merece el rasgo de los patronos Hijos de Miguel Ruiz para con sus obreros, este Gobierno Civil agradece a éstos sus generosos y patriótico comportamiento, habiéndose dado el destino que desean al importe de su donativo



Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Audiencia Provincial
Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, seguido contra Manuel Ramírez Parra, sobre hurto.

Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Lerma, seguido contra Santos Barriolomé y otro, sobre robo.

PINTOR JUSTO DEL RIO
TELEFONO 1979

Estación de Burgos

Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 29 de Diciembre de 1938:
Serje y número del vagón, F. 5300. Expedición, 6963. Procedencia, Casetas. Mercadería, jabón. Consignatario, J. M. Cortezón.— F. 1346. 9346. Dos Caminos, Hierro, H. R. Giménez.— X. 1538, 4202. Bilbao, abono, G. Ibañez.— M. 581. 411. Penferrada, castañas, G. Moreno.— Ic. S. 4390. Luchana, abono, F. Ibañez. Burgos 28 de Diciembre de 1938.— III Año Triunfal.— El jefe de estación, V. Hernández.

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo
Certificaciones Penales, 950 pesetas. Últimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente, Reembolso. — Gestiones todos Ministerios — Expedientes
APARTADO 61 - VITORIA
Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º
Sucursales en Santander y Bilbao
Despacho en Burgos: Vega, 27

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

JEFATURA LOCAL

Los camaradas que a continuación se relacionan, se presentarán, en esta Jefatura Local, los días 28, 29, 30 y 31, de diez a una y media y de cinco a nueve de la noche a recoger el nuevo carnet.

Vicente Pérez Ortega, Pascual Casillas Oña, José María Cortezón Cuñado, Julián Campo Agero, Marcial Ortega Agüero, Manuel Casado González, Hildelón Salazar Salazar, Francisco Ferrer Fernández, Luis Castellanos Sanz, Damián Estades Rodríguez, Angel Manzano Abad, José Salvat Estrada, Luis Rilova Hurtado, Pedro Val Miguel, Ernesto Martínez Victoriano, Enrique López Aznarez, Crescenciano González Güemes, Isidro Hernández Rey, Emilio Martínez Raiz, Bautista Hernández Rey, Hermán Muñoz Merino, Epifanio Cuadra García, Teodoro Reoyo Gil, José Mariano Cañas de Castro, Agustín Aldea Casas, Juan Manuel Torres Arce, Mariano Simón Luque, Antonio Mazuelo Álvarez, Marciano Gutiérrez Calleja, Iobela Contreras de Mingo, Santiago Amélla Puente, Juan Luis Centeno Cantelli.

Reposición forestal

Todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, pertenecientes a esta Jefatura Local o a Jefaturas de poblaciones no liberadas, pero que residan en esta capital, se presentarán antes del día primero de Enero próximo, en los locales de esta Jefatura, Espolón 52 primero, para enterarse del día que les corresponde prestar el servicio de Repoblación Forestal ordenado por la Secretaría General del Movimiento.

Los que reúnan las condiciones que ya se han indicado para redimirse del servicio, mediante el pago de los jornales correspondientes, también se presentarán en las fechas expresadas, a satisfacer el importe de mencionados jornales.

Como sólo se exceptúan aquellos que hayan cumplido los 50 años; los que se encuentren en filas; los que trabajen en industrias militarizadas y los que, por la índole de su trabajo ordinario, pudieran serles perjudicial el cumplimiento de estos servicios, todos los afiliados comprendidos en este llamamiento, tendrán que justificar estar comprendidos en una de las excepciones indicadas, para no llevar a cabo los trabajos. En caso de no presentarse se considerará, por esta Jefatura Local, apto para el trabajo de Repoblación Forestal y se le incluirá en una cuadrilla, teniendo la ineludible obligación de presentarse el día y hora que se les señale en el lugar que se indique.

REFINERÍA DE NAFTALINAS Y PRODUCTOS DERIVADOS

Apartado 621
BILBAO

GRANJA AVICOLA "MARIA LUISA"

VITORIA
LEGHORN Y RHODE

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY
Tomás, Calixto, Bonifacio; Domingo, David.

CULTOS

PARROQUIA DE SANTIAGO. (Catedral).— El día 30 de este mes, en que se conmemora la traslación de las Sagradas Reliquias del Apóstol Santiago desde Jerusalén, donde padeció glorioso martirio, a Santiago de Compostela, se celebrarán los siguientes cultos: A las ocho y media misa de comunión con acompañamiento de órgano que celebrará nuestro excelentísimo Prelado, y por la tarde, a las cinco y media exposición del Santísimo, Estación, Santo Rosario, preces por España, breve plática y bendición con el Santísimo, terminando con la adoración del Divino Niño y villancicos que cantará la Juventud Femenina de A. C. de la parroquia. Estos cultos podrán ser magnífica preparación para los que el próximo día 2 de enero se celebrarán en la parroquia de San Lorenzo, para conmemorar la Aparición de la Santísima Virgen a nuestro Santo Apóstol, sobre el Pilar de Zaragoza, que prometen ser solemnísimos.

CARMEN.— Octavario al Niño Dios. Todos los días, a las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio del octavario, cánticos, bendición con el Santísimo y adoración del Niño Jesús.

ESCLAVAS.— Día de retiro para señoras y señoritas, el viernes 30 del corriente, dirigido por el Rv. P. Vergés, S. J.

Horas de entrada: once de la mañana y cinco de la tarde.

Hacienda

LIBRAMIENTOS
Don Enrique García, don Elipio Gutiérrez, don Aniceto López, don Alberto Manero, don Manuel Arribas, don Pedro Cuevas.

Registro civil

DEFUNCIONES
Felisa Guerrero Sabater, de Valladolid, 27 años, Saldaña 10.
Ana Sedano Macías, de Burgos, 3 meses, Diego Polo 3.
María Carranza Plaza, de Burgos, 2 meses, Casa de Caridad.
Benita Juez Gil, de Modúbar San Cibrán, 79 años, Santa Cruz 26.

NACIMIENTOS

Luisa García Páramo.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 692,2.
A la una de la tarde, 691,5.
A las seis de la tarde, 690,6.

TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 4,2.
Mínima a la sombra, 0,2.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD
A las siete de la mañana, WNW-4 Km.
A la una de la tarde, NW-4 Km.
A las seis de la tarde, NNW-9 Km.

PLUVIOMETRO
Precipitación en mm. 2,0.

Arriendo de taberna

Se arrienda la casa-taberna del pueblo de Villacueva la Sombra. Para tratar, con el alcalde.

Academia Minerva

Alumnas y alumnos oficiales y libres del Instituto
Preparación intensiva del Bachillerato
Informes: Avenida Sanjurjo, 36, 1.º, izquierda

El mejor cemento "ALFA"

Depósito: Vitoria, 18.-Burgos

VEA EL DIA DE

AÑO NUEVO

La fantástica exposición de telas para abrigos, trajes de chaqueta y vestidos en

Almacenes Monasterio

3, Santander, 3

Anuncios económicos

TARIFA
Hasta quince palabras, 60 céntimos
Cada palabra más, cinco céntimos
Pago adelantado

TARIFA
Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cinco céntimos por inserción

ALMONEDAS
SE VENDE una cama y varios muebles, en Puebla 46, habitación 4, de tres a seis.

ARRIENDOS
ARRIENDO o vendo unas ochenta fanegas de tierra en Torresandino (Pentenero) a doña Eugenia Cavia Carranza. Razón: Sáenz de Santa María, Carmen, 1, Burgos.

AUTOMOVILES
VENDO Wipac sedan, 4 puestos, perfecto estado, 3.500 pesetas, 14 HP. Razón, Vidal. Quintanar de la Sierra.

CAMIONETA Chevrolet, 4 cilindros, se vende, en marcha y buen estado. Santa Clara 34. Eladio Temño.

COLOCACIONES
"COMEDOR ARAGON", Avellanos 7, necesita lavandera.
SE NECESITA aprendiz de 14 años, en "Impresos Alonso", Huerto del Rey 5. (La Flora), Burgos.

MUCHACHA para todo, sabiendo de cocina, se desea. Informes, Santander, 22, cuarto, habitación, 8.

SE OFRECE chófer, con carnet primera y segunda categoría. Informes, Rabanera del Pinar. José Ortega, Burgos.

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos, vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.
Los anunciantes de esta sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito, habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

SE NECESITAN aprendizas, en los talleres Regent, Cid, 26, segundo.

NECESITO cocinera, esté bien práctica en el oficio. Duque de la Victoria 13, cuarto. Pensión Madrileña.

MAQUINISTA trabaje bien tierra, cepilladora, escopleadora y tupi, se necesita, Valdivielso y Compañía, Madrid, número 10.

SE HALLA vacante la guarda del ganado de la dula (vacuno), del pueblo de Iglesias, con el sueldo anual de 80 fanegas de trigo. Para tratar, con Fausto Pérez.

CHICO, para recados, se necesita, con buenos informes. Informarán, en esta Administración.

ASISTENTE, se necesita. Fernán González 21, segundo, izquierda.

HUESPEDES
MATRIMONIO sólo, desea dos habitaciones desamuebladas o bien una con, y otra sin, con derecho cocina. Informes, en esta Administración.

MATRIMONIO sin hijos, desea pensión confortable, en casa particular, pagará hasta quince pesetas por persona. Con referencias. Informes, en esta Administración, número 6.

A SEÑORAS formales, se alquila habitación amueblada, con derecho a cocina, en Cid, 22, segundo.

SE DESEAN dos habitaciones con derecho a cocina. Pagaría hasta 200 pesetas. Diríjirse, a esta Administración, número 5.

ENSEÑANZAS
ACADEMIA MINERVA. Preparación intensiva del Bachillerato. Alumnas y alumnos libres y oficiales. Sanjurjo, 36, primero.

NOBRIZAS
AMA de cría necesario, para criar en su casa. San Pedro de la Fuente, Villalón 13, segundo.

PERDIDAS
EN VIVAR del Cid se hallan recogidas dos vacas negras, que se devolverán a quien acredite ser su dueño, en casa del señor alcalde.

A QUIEN se le haya perdido cartera pequeña, cantidad dinero, puede recogerla en "La Económica", Avenida Generalísimo.

EXTRAVIO barra galga bardina, atendida por "Fina". Avisar a su dueño, Moisés Rodríguez, panadería San Pedro la Fuente. Gratificará.

SE gratificará a persona que entregue documentación del coche T-O. 476 con talonarios, perdido ayer en la Plaza Lain-Calvo, Pensión Europa.

TRASPASOS
TRASPASO churrería calle del Cid, número 22, por no poderla atender. Informes, en la misma.

SE TRASPASA negocio vinos. Razón, General Moja 11, triplicado, primero, derecha, o General Moja número 15.

VENTAS
VENDO ternera, ocho días, raza holandesa. Epitanjo González. Pozo Seco, número 6.

TIPOS de imprenta se desean adquirir, usados, con preferencia cuerpo 32 en adelante. LARRAMENDI Hnos. Dato, 9, Vitoria.

SE VENDE piano nuevo. Para informes, dirigirse por escrito a esta Administración.

COMPRO capote de montar, tres telas. Vitoria, 16 tercero, izquierda.

COMPRA-VENTA de muebles usados José Serna. Lain Calvo 30 y 32.
SE VENDEN vidrios planos y de dibujos, en Droguería Pérez Rueda. Santander 1, Casa del Cordon.

SE VENDE un caballo padre, seis años, un ruferio y dos garañones, uno de nueve años y el otro de cuatro. Para tratar, con Primitivo Gómez. Briviesca.

SE VENDEN varios pares de ruedas con ejes, aros sueltos, un carro de una caballería y varios carros-cubas. Para tratar, Calera, 4.

RADIO. Se vende. Lain Calvo 25, segundo.

NERBI medidores automáticos para aceites. Pedidos Viuda Ignacio Palacios. Almacén de coloniales, vinos y licores. Burgos.

CAJAS CAUDALES "Gruber", contra fuego y robo. Uribarri, Tinte, 10, Burgos. Teléfono, 2125.

VARIOS
SEÑORAS: Para obtener buena colada, emplead lejía "El Cid". Teléfono 2131.
DATOS para pedir lotería: Lotería Encarnación, Sevilla. Mándeme reembolso billete próximo sorteo. Fulano, calle tal.

CERTIFICADOS penales, oposiciones, automovilistas, última voluntad Agencia GESA. Generalísimo Franco 31, entresuelo, Burgos.

LA CUESTION DE TUNEZ Y LA SOMALIA

Aumenta la tensión entre Francia e Italia

Programa d l viaje de Daladier

PARIS.— Daladier embarcará en Tolón el 2 de Enero en el crucero «Emil Berlín», que será escoltado por dos cruceros. El presidente del Consejo se detendrá algunas horas en Bastia, donde será recibido por el ministro corso Campinchi. En la mañana del 3 de Enero llegará a Bizerta; después de visitar los trabajos del puerto, marchará a Túnez, donde visitará al Bey en cuya compañía asistirá a una revista militar. Es posible que Daladier pronuncie un discurso en la cena que se celebrará en el Palacio del Residencia General.

En la mañana del 4, Daladier marchará a Gabes, inspeccionará la línea fortificada del Mareth y asistirá a una revista de tropas del Sur de Túnez. Seguidamente embarcará en Sfax en el crucero «Emilio Berlín», que después de una breve detención en Argel lo transportará nuevamente a Francia.— STEFANI.

Trapas francesas a Djibuti

PARIS.— El envío de un cañonero y un batallón de tropas senegalesas a Djibuti, ha causado viva sorpresa. Los periódicos anuncian el acontecimiento bajo grandes caracteres.

«News Chronicle» dice que el envío de tropas a Djibuti no puede más que aumentar la tensión italo-francesa. «Daily Express» se pregunta si esta medida francesa está justificada por la situación existente en el África Oriental.— STEFANI.

Lluvia de noticias tendenciosas en la prensa francesa

ROMA.— Los periódicos denuncian en correspondencias de París y Londres las maniobras francesas contra Italia y contra el viaje de Chamberlain a Roma. Se subraya la sensacional noticia de concentraciones de tropas italianas en la frontera de Somalia francesa, noticia que ha sido desmentida solamente y oficialmente por el Gobierno francés de la forma más categórica. Esta noticia falsa, cuyo fin tendencioso salta a los ojos, es interpretada como un torpedeo contra la visita de Chamberlain a Roma. Se hace observar también que otro sensacional rumor atribuyendo a Chamberlain y Halifax la intención de defensores en París antes de partir para Roma ha sido igualmente desmentido por los círculos oficiales franceses; se añade sin embargo, que esta otra noticia tendenciosa había sido lanzada igualmente por la prensa francesa.— STEFANI.

Quieren romper el eje Roma-Berlín

PARIS.— Los diversos artículos publicados en estos días por la prensa parisina revelan las absurdas esperanzas de ciertos círculos franceses sobre la posibilidad de que Francia pueda romper la solidaridad italo-alemana y conservar una actitud de intransigencia ante las reivindicaciones italianas, dejando tácitamente a Alemania en libertad de acción en Europa Oriental contra la URSS e incluso contra Polonia y Rumania.

Banco Hipotecario de España

Cobro de semestres

Se pone en conocimiento de los prestatarios del Banco Hipotecario de España, que el semestre que vence en 31 de diciembre corriente, podrá satisfacerse sin intereses de demora hasta el 31 de enero del próximo año 1939.

Aviso a los prestatarios morosos

La Administración del Banco aprovecha también esta oportunidad para recordar a todos aquellos prestatarios que tienen algún semestre o semestres vencidos pendientes de su pago, el contenido de la nueva circular que se les ha dirigido y en la que se da un plazo para satisfacer sus descubiertos, vencido el cual, se procederá conforme a las normas legales estatutarias y a las especiales que dictó en 12 de noviembre de 1937 la Junta Técnica del Estado y en 30 de noviembre de 1938 el Ministerio de Justicia.

Los ingresos pueden efectuarse en las Sucursales del Banco de España.

Oficinas centrales: Burgos, Vitoria, 9

Aparado núm. 91.-Teléfono 1907

Su leal amigo

que nunca le ha traicionado:

LAXEN BUSTO

Laxante - Golosina

No contiene componentes irritantes como otros que acaban por lesionar el intestino

Ya no falta en ninguna casa

¡Están de pésame sus imitadores!

Esta tesis es sostenida esta mañana en el periódico «L'Oeuvre» por el ex ministro Marcel Deat, que recomienda a Francia que favorezca en este momento a Alemania, mostrándose dispuesta a romper sus lazos con sus aliados orientales, sin perjuicio de renovarlos en cuanto el peligro italiano haya desaparecido.— STEFANI.

Las reivindicaciones italianas no atacan al statu quo del Mediterráneo

—ROMA.— «Giornale d'Italia», en su editorial, respondiendo a las argumentaciones francesas, según las cuales las reivindicaciones italianas con respecto a Túnez amenazan el «statu quo» del Mediterráneo y violan, por lo tanto, el reciente acuerdo italo-británico que prevé la intangibilidad en el Mediterráneo, afirma que ello es sencillamente una maniobra con el fin de buscar aliados para la defensa de la causa francesa, tan difícil de defender.

Las reivindicaciones italianas, declara el periódico, no atacan para nada al «statu quo» del Mediterráneo. Efectivamente, la sustancia del conflicto reside en el contraste entre la política de Italia y la de Francia respecto al trato a los italianos residentes en Túnez.

El periódico hace resaltar que Francia tiene por todos los medios a desnaturalizar a 130.000 italianos de Túnez y afrancesar otros cuantos miles que han sido obligados a nacionalizarse, mientras que Italia está resuelta a defender a todo precio a sus hijos. Pero Italia basa esta defensa, no solamente en sus antiguos tratados con el Bey de Túnez, antes de la ocupación francesa y en los intereses y derechos de la colonia italiana, sino también en los principios de régimen político de Túnez, que es un Protectorado consagrado internacionalmente por el reconocimiento de diferentes potencias.

Italia reconoce el derecho de control francés sobre Túnez en forma de Protectorado, solamente contra el reconocimiento por parte de Francia de los derechos de los italianos residentes en Túnez. Pero Francia, por su política contra los italianos tunecinos ha violado el acuerdo con Italia, y no solamente eso, sino que tiende a suprimir la autonomía política en Túnez, transformándolo de protectorado en posesión. Es evidente—termina el periódico—que el problema que afecta a intereses vitales para Italia, se impone a la atención de toda Europa.— STEFANI.

Nerviosismo en los círculos oficiales franceses

BERLIN.— Los periódicos registran el mentis publicado por la agencia Havas acerca de la tensión italo-francesa, subrayando en correspondencias de París que reina un evidente nerviosismo en las esferas oficiales francesas y que algunos periódicos franceses persisten en lanzar noticias tendenciosas y alarmistas, a pesar de la advertencia del Gobierno.

«Berliner Tageblatt», después de haber revelado que las informaciones de hoy desmienten que una escuadra vaya a escoltar a Daladier en su viaje y que Chamberlain y Halifax se detengan en París, en el curso de su viaje a

Roma, y que estos rumores han sido desmentidos, el primero por la Secretaría del propio Daladier y el segundo por los periódicos oficiales franceses, declara que este caos de noticias contradictorias, hoy confirmadas y mañana desmentidas, indica una singular desorientación en los círculos competentes franceses y la falta de instrucciones firmes con respecto a los problemas del sector Mediterráneo.— STEFANI.

Tiradores senegaleses a la Somalia francesa

MARSELLA.— La salida de Marsella del barco «Esfinge» de la línea Marsella-Saigon-Haiphong y del «Chantilly» de la línea Marsella-Diego Suárez-Tamatave ha sido retrasada en 40 horas para permitir el embarque a bordo de los mismos de un batallón de tiradores senegaleses de la 15.ª legión, que marcha a Somalia francesa a reforzar las tropas de guarnición en dicha región.— STEFANI.

También envían geógrafos

PARIS.— Los periódicos anuncian que el Gobierno francés ha decidido enviar a Djibuti geógrafos que, después de un severo estudio de la carta geográfica de la región, deberán proceder a la demarcación exacta entre la colonia francesa de los Somalis y las posesiones italianas.

El Quay d'Orsay hace observar que las dificultades de la demarcación de la frontera entre la colonia francesa y la italiana de Etiopía se elevan a hace quince meses. Se sabe además que con el aviso «Dherville» ha salido para Djibuti un crucero francés.— STEFANI.

Se espera la intervención de Chamberlain

BERLIN.— Según la prensa alemana, Francia tiene grandes deseos de que Inglaterra emprenda una intervención pacífica en la cuestión de Túnez, durante la visita de Chamberlain a Mussolini.

Los diarios declaran que se sabe en Londres que Halifax dará cuenta a Bonnet en la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, que tendrá lugar el 16 de enero, del resultado de la tentativa británica para arreglar la cuestión.

La prensa aprueba el acto de Italia, al repudiar el acuerdo franco-italiano de 1935 y continúa apoyando las reivindicaciones territoriales de Italia.

El «Veelkische Beobachter» trata de la cuestión de Djibuti y se queja de que Francia continúa siendo el vicio de la entrada en el África Oriental italiana. El corresponsal en París del «Deutsche Allgemeine Zeitung» sugiere que Francia debería conceder a Italia el mismo predominio en el Mediterráneo oriental y central que Francia mantiene en la parte occidental.— FARO.

Junta provincial de Abastos Circular

De interés para los detallistas de aceite de oliva

Para señalar la cantidad de aceite de oliva que se ha de asignar mensualmente a cada uno de los comerciantes que venden al por menor ese artículo, sujetándose a la parte correspondiente en relación con sus ventas y con la cuantía total que en concepto de cupo mensual tiene señalada esta provincia, se hace preciso que cada uno de los referidos comerciantes presente antes del día primero de Enero próximo, en la Secretaría de esta Junta Provincial de Abastos, una declaración jurada, que se atenga a los datos que se solicitan en el modelo que se inserta a continuación de esta Circular; bien entendiéndose que serán sancionados con todo rigor tanto aquellos comerciantes que decían de presentarla, como aquellos que falseen la verdad de los datos que se solicitan.

Burgos 21 de Diciembre de 1938.— III Año Triunfal.— El gobernador civil, presidente.

Declaración jurada que don... presenta a la Junta Provincial de Abastos, de la venta mensual de aceite de oliva en su establecimiento, calculada en el período segundo semestre 1935 y primero de 1936.

NOMBRE... DEMICILIO... Venta mensual en el período indicado... Observaciones: Burgos, de... 193... (Firma del interesado).

Se acompañará recibo de la contribución industrial del primer trimestre de 1938. Los comerciantes establecidos en fecha posterior al período de que se indica, harán el cálculo mensual por el primer semestre del ejercicio de su comercio.

Comisión Local de Subsidio al Combatiente de Burgos

Una vez más se advierte a los beneficiarios del Subsidio al Combatiente que aun no se han presentado a cobrar sus haberes del presente mes, que de no hacerlo antes del día 31, necesariamente habrán de reintegrarse dicho día 31, en que termina el ejercicio económico, y por tenerlo así ordenado la superioridad.

El jefe

Chamberlain y Mussolini y la concesión de beligerancia al Generalísimo Franco

LONDRES.— En la prensa inglesa vuelve a tratarse ampliamente de la cuestión de derecho de beligerancia al General Franco y se considera que éste será uno de los puntos importantes de que tratarán Chamberlain y Mussolini en Roma. Se declara también que es opinión del Primer Ministro inglés mantenerse en su actitud anterior.— FARO.

Mujer! No dejes de adquirir el Calendario de la SECCION FEMENINA

Los créditos a los cultivadores de trigo

En el Ministerio de Agricultura se ha podido comprobar el enorme éxito alcanzado por la magnífica iniciativa de facilitar a los cultivadores de trigo los créditos necesarios para las operaciones agrícolas actuales.

Según el decreto de S. E. el Generalísimo, se autorizó a los ministros de Hacienda y Agricultura para establecer un crédito en una cuantía máxima de trescientos millones de pesetas al interés del 4 por 100 anual, asegurando las cosechas contra el pedrisco y el incendio.

En la actualidad se está procediendo al reparto de los ingresos correspondientes a las Jefaturas locales del Servicio del Trigo, con los que se tendrá que solicitar el crédito deseado, con una simplificación de trámites que facilitarán la intervención de los campesinos.

En los primeros días del año próximo empezarán a funcionar estos servicios tan beneficiosos para nuestros trabajadores y que significan la continuación magnífica de la obra que las autoridades nacionales están realizando en provecho de nuestros intereses agrícolas.

La cuestión de España en el Senado francés

PARIS.— Al discutirse el Presupuesto de Negocios Extranjeros en el Senado, el senador izquierdista Cachin preguntó a Mr. Bonnet cuándo se va a abrir el debate sobre la cuestión de España.

Bonnet le respondió que un arreglo del conflicto español será siempre posible, a condición de que se retiren los extranjeros y voluntarios y que ésta era la tesis oficial del gobierno de Barcelona, pero que el General Franco se niega a tratar del retiro de voluntarios extranjeros que aun siguen en sus filas mientras no se le reconozca su derecho de beligerancia. El ministro hizo ver además que la España Nacional no es partidaria de ninguna mediación.

En París se celebra un acto de amistad franco-española

PARIS.— En los salones de Saint Didier de la capital parisina se ha celebrado un acto de amistad franco-española, en el que hicieron uso de la palabra el general Varon, Monsieur Hericourt, y el señor Estelrich.

El señor Varon, que presidía el acto, expuso el significado del mismo, de esta amistad franco-española, para combatir sin tregua a un enemigo común: el comunismo y la franquonerie.

Hizo uso de la palabra a continuación el señor Estelrich, ex-diputado por Girona, que explicó el origen y el alcance de la guerra entre los nacionalistas de Franco y el marxismo destructor.

Terminó declarándose francófilo y abogando por que Francia vuelva a sus viejas tradiciones.

Seguidamente habló Monsieur Pierre d'Hericourt, cronista de la campaña entre Franco y las fuerzas al servicio de Rusia. El orador, tras referir brillantemente numerosos episodios de la guerra de España, afirmó que Francia debe reconocer a Franco, por interés nacional y por solidaridad histórica.

El numeroso público que acudió al acto—que transcurrió brillantemente—aplaudido con calor los discursos, dándose al final grandes vivas a España y Francia.— FARO.

Se trata de evacuar de Madrid otras 200.000 personas

PARIS.— Comunican de Madrid que cinco ministros del Gobierno español que visitaron dicha ciudad para estudiar las crecientes dificultades de aprovisionamiento de la población civil, anunciaron la necesidad de alejar de Madrid otras 200.000 personas.— STEFANI.

Lo que dice un catedrático yanqui

La guerra estallará cuando los Estados Unidos se hayan armado

NUEVA YORK.— Monseñor Foley, profesor de la Universidad de California, de regreso de un viaje de varios meses a Europa y de una larga estancia en España, en declaraciones hechas a la prensa asegura que la victoria de Franco es cosa cierta y que Gran Bretaña y Francia, es un también convencidos de ello.

El profesor invita a todos los que no creen en el bolchevismo del gobierno de Barcelona a ir a España roja para darse cuenta personalmente. Añadió que la guerra estallará en cuanto las democracias europeas sepan que los Estados Unidos se han armado poderosamente.— STEFANI.

Los combatientes y el Subsidio Familiar

El día 31 deberán estar escogidos en cada División los cinco trabajos más acertados de los cabos y soldados sobre cómo interpretar la magnífica Ley del Subsidio Familiar, con objeto de que sean otorgados los premios.

Es decir, que el plazo para la posible presentación de trabajos, tiene que quedar terminado muy pronto.

Apresurate, combatiente, si es que aun no lo has hecho, a presentar tu trabajo.

No te pidén primores literarios. Estos no han de ser tenidos en cuenta. Sólo tienes que decir lo que entiendes que es esa ley. Como si estuvieses hablando con tus compañeros de armas.

Escríbelo en dos cuartillas. No dejes de hacerlo.

Se van restableciendo las comunicaciones

PAMPLONA.— Van restableciéndose las comunicaciones después de la enorme nevada de los días pasados. Hoy por la tarde salieron un buen número de autobuses de línea con viajeros, principalmente para la parte de la Ribera. También salió un autobús para Estella haciendo el viaje por Campanas, porque el puerto del Perdón continúa incommunicado. Los obreros de la Diputación han proseguido hoy la limpieza del puerto de San Miguelcho por cuyo motivo mañana podrá salir a San Sebastián el autobús que hace el recorrido de esta capital a la de Guipúzcoa.

Seguro Obligatorio de Accidentes de Trabajo La Vasco-Navarra, S. A., de Pamplona

Ofrece a todos los patronos su larga experiencia y perfecta organización en este seguro.

Delegado en Burgos: José García Monzón, San Pablo, 17. Teléfono 1329

El ministro de Agricultura recibe varias visitas

El ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS ha recibido la visita del jefe provincial de Vizcaya, señor Oriol, que le presentó al nuevo secretario provincial.

Asimismo fué cumplimentado por el dibujante Kémer y por el vizconde de Cubas.

El asunto de espionaje de San Sebastián

SAN JUAN DE LUZ.— El encargado de Negocios de Inglaterra en San Juan de Luz regresó hoy a Londres.

Se cree que el diplomático británico va a informar al Foreign Office de la marcha del proceso del asunto de espionaje en que intervino el vicesul inglés Goodman.— FARO.

El representante inglés en San Juan de Luz sale para Londres

SAN JUAN DE LUZ.— El encargado de Negocios de Inglaterra en San Juan de Luz regresó hoy a Londres.

Se cree que el diplomático británico va a informar al Foreign Office de la marcha del proceso del asunto de espionaje en que intervino el vicesul inglés Goodman.— FARO.

El mariscal Goering irá a Roma de pués de Chamberlain

LONDRES.— El redactor diplomático del «Daily Telegraph» confirma que el Mariscal Goering irá a Roma inmediatamente después del viaje de Chamberlain y Halifax al Gobierno italiano, y añade que el emisario de Hitler tendrá en tiempo oportuno un cambio de impresiones con el Gobierno italiano acerca de los resultados de las conversaciones italo-británicas. Se tratará de una oportuna coordinación de las respectivas directivas de Alemania e Italia con relación a Gran Bretaña y Francia.

La d sastro a situación económica de Francia

PARIS.— El ministro Reynaud ha pronunciado hoy en el Senado un nuevo y largo discurso en el que a pesar de su habitual y conocido optimismo, se han podido observar algunos elementos muy interesantes. Reynaud ha dicho, entre otras cosas, que hay que considerar que los gastos militares franceses para 1939 ascenderán a 41.000 millones de francos mientras que Francia tiene todavía a su cargo 15.000 millones de cuando la guerra europea. Reynaud dijo al concluir: «Hemos arrojado 10.000 millones al abismo de la Defensa Nacional. Pero podemos sentirnos satisfechos cuando vemos que a pesar de ello tenemos necesidad de 18 meses para construir un submarino que Alemania construye en ocho». El Estado, a pesar de sus enormes gastos, no ha logrado reanudar la Economía Nacional. El índice de la producción nacional ha disminuido en un 25 por 100; la exportación de algodones en un 94 por 100 y el índice de construcción ha disminuido en un 45 por 100 en Francia entera. Todas estas cosas nos han conducido fatalmente a un balance como el que os he presentado. Francia aumenta su deuda en 18.000 millones por año. Reynaud terminó diciendo que ante esta desastrosa situación de la Economía francesa se vio obligado a adoptar los decretos leyes ya conocidos.— STEFANI.

Seguro Obligatorio de Accidentes de Trabajo La Vasco-Navarra, S. A., de Pamplona

Ofrece a todos los patronos su larga experiencia y perfecta organización en este seguro.

Delegado en Burgos: José García Monzón, San Pablo, 17. Teléfono 1329

El ministro de Agricultura recibe varias visitas

El ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS ha recibido la visita del jefe provincial de Vizcaya, señor Oriol, que le presentó al nuevo secretario provincial.

Asimismo fué cumplimentado por el dibujante Kémer y por el vizconde de Cubas.

El asunto de espionaje de San Sebastián

SAN JUAN DE LUZ.— El encargado de Negocios de Inglaterra en San Juan de Luz regresó hoy a Londres.

Se cree que el diplomático británico va a informar al Foreign Office de la marcha del proceso del asunto de espionaje en que intervino el vicesul inglés Goodman.— FARO.

El representante inglés en San Juan de Luz sale para Londres

SAN JUAN DE LUZ.— El encargado de Negocios de Inglaterra en San Juan de Luz regresó hoy a Londres.

Se cree que el diplomático británico va a informar al Foreign Office de la marcha del proceso del asunto de espionaje en que intervino el vicesul inglés Goodman.— FARO.

El mariscal Goering irá a Roma de pués de Chamberlain

LONDRES.— El redactor diplomático del «Daily Telegraph» confirma que el Mariscal Goering irá a Roma inmediatamente después del viaje de Chamberlain y Halifax al Gobierno italiano, y añade que el emisario de Hitler tendrá en tiempo oportuno un cambio de impresiones con el Gobierno italiano acerca de los resultados de las conversaciones italo-británicas. Se tratará de una oportuna coordinación de las respectivas directivas de Alemania e Italia con relación a Gran Bretaña y Francia.

La d sastro a situación económica de Francia

PARIS.— El ministro Reynaud ha pronunciado hoy en el Senado un nuevo y largo discurso en el que a pesar de su habitual y conocido optimismo, se han podido observar algunos elementos muy interesantes. Reynaud ha dicho, entre otras cosas, que hay que considerar que los gastos militares franceses para 1939 ascenderán a 41.000 millones de francos mientras que Francia tiene todavía a su cargo 15.000 millones de cuando la guerra europea. Reynaud dijo al concluir: «Hemos arrojado 10.000 millones al abismo de la Defensa Nacional. Pero podemos sentirnos satisfechos cuando vemos que a pesar de ello tenemos necesidad de 18 meses para construir un submarino que Alemania construye en ocho». El Estado, a pesar de sus enormes gastos, no ha logrado reanudar la Economía Nacional. El índice de la producción nacional ha disminuido en un 25 por 100; la exportación de algodones en un 94 por 100 y el índice de construcción ha disminuido en un 45 por 100 en Francia entera. Todas estas cosas nos han conducido fatalmente a un balance como el que os he presentado. Francia aumenta su deuda en 18.000 millones por año. Reynaud terminó diciendo que ante esta desastrosa situación de la Economía francesa se vio obligado a adoptar los decretos leyes ya conocidos.— STEFANI.

Fotograbado
de
EL PENSAMIENTO NAVARRO
PAMPLONA
personal especializado
maquinaria moderna

Banco de España - Oviedo

Habiéndose comunicado a esta Sucursal el extravío de los resguardos de depósito siguientes:

Clase	Número	Pesetas nom.	Clase de valores	A nombre de:
Intrans.	2.639	117.000	4% Interior	Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial.
"	2.741	58.000	Id.	Id.
"	2.854	105.400	Id.	Id.

se anuncia al público por tercera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en un diario de Burgos y en otro de Oviedo, según determina el art. 41 del Reglamento vigente de este Banco; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo, sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulándose los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Oviedo, 29 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.— El secretario, Félix Gómez y Villar.